

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:

**"RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO TONANTZIN 3RA ETAPA, EN CALLE RAMON RAMIREZ, COLONIA AMPLIACIÓN CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

**NO. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-21**

Siendo las **09:00** horas del día **10** de **Agosto** de **2023**, reunidos en la Sala de Juntas de **PRODEUR** de Playas de Rosarito, el **Ing. José Obed Aispuro Valenzuela**, coordinador de obras y proyectos, preside este acto con asistencia de la **Arq. Brandon Ramirez** del departamento de licitaciones, quienes fueron comisionados por el **Arq. Abraham Gómez Álvarez**, Director general de la PRODEUR, mediante el oficio **IN-DG-IX/0212/2023** para presidir este acto para dar seguimiento al procedimiento de Licitación **No. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-21**, Para la contratación de la obra **"RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO TONANTZIN 3RA ETAPA, EN CALLE RAMON RAMIREZ, COLONIA AMPLIACIÓN CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación **NO. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-21**
3. Lectura y cierre del Acta.

**PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Se procede al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia se pasa al siguiente punto del orden del día

**PUNTO NÚMERO DOS.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN NO. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-21.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 fracción III de la Ley de obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, se procede a nombrar a las Empresas contratistas participantes que solicitaron las bases para participar en este procedimiento, para que al momento de escuchar su nombre o denominación, hagan entrega de su Proposición y demás documentación en la forma requerida, situación que se realizó nombrándolas en el siguiente orden:

NOMBRE DE LA EMPRESA	PRESENTA PROPUESTA
URBANIZACIONES DEL ALTIPLANO S DE R.L DE C.V.	<input checked="" type="checkbox"/>
LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	<input checked="" type="checkbox"/>



Una vez recibidas todas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá en el mismo orden a la apertura de las mismas, haciéndose constar la documentación que se presenta por cada uno de los participantes sin entrar en un análisis detallado, acto continuo se procede a dar lectura a los importes de las mismas y de todas aquellas que fueron aceptadas por presentar la totalidad de la documentación solicitada en la Convocatoria y Bases de la licitación; lo anterior en los términos del Artículo 43 Fracción IV de la Ley de obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, en cumplimiento del Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California y habiéndose abierto cada propuesta y admitidas en su caso para su revisión detallada, se le dio lectura a sus importes, los cuales fueron los siguientes:

NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO DE LA PROPOSICIÓN (SIN I.V.A.)
URBANIZACIONES DEL ALTIPLANO S DE R.L DE C.V.	21,044,853.49
LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	21,668,436.24

Concluida la revisión y lectura de las propuestas, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III, último párrafo del Artículo 43 de la Ley de obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, se eligió a uno de los licitantes para que en conjunto con el representante de la Sindicatura Municipal se proceda a la firma de los documentos siguientes: **catálogos de conceptos, carta compromiso y programa de ejecución de los trabajos y erogaciones.**

Acto seguido, se indica a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante que resulte ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal.

Se hace del conocimiento de todos los presentes, que la entidad convocante, procederá a formular el dictamen respectivo, mismo que servirá de base para emitir el fallo de la Licitación **No. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-21**, el cual se llevara a cabo el día **14 de Agosto de 2023**, a las **9:00** horas en la Sala de Juntas de la **PRODEUR** de Playas de Rosarito, B. C., quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.

### PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 9:12 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación **No. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-21**, con fundamento a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y el Artículo 37 de su Reglamento. Se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones como si a la letra se insertasen.





PLAYAS DE  
**ROSARITO**  
TE APARTAMENTOS

**PRODEUR**  
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA

"RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO TONANTZIN 3RA ETAPA, EN CALLE RAMON RAMIREZ, COLONIA  
AMPLIACIÓN CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

NO. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-21

Playas de Rosarito, B. C. a 10 de Agosto del 2023

Nombre	Dependencia	Firma
Brendon Ramirez	PRODEUR	
Hector Mendivil	SINDICATURA	
Obed Aspuru Valenzuela	PRODEUR	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



PLAYAS DE  
**ROSARITO**  
MEXICO

**PRODEUR**  
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA

“RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO TONANTZIN 3RA ETAPA, EN CALLE RAMON RAMIREZ, COLONIA  
AMPLIACIÓN CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”

NO. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-21

Playas de Rosarito, B. C. a 10 de Agosto del 2023

Nombre	Empresa	Firma
Fernando Alonso Villafraza	Urbanizaciones del Altiplano	
Adriana Perez	LSP Construcciones	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal